

**REPRESENTACIÓN EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD “GRUPO
WHITENI SOCIMI S.A.”**

Don/Doña _____, con D.N.I. n° _____, en calidad de accionista de la Mercantil “GRUPO WHITENI SOCIMI SA”, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 184 y 186 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

AUTORIZA Y CONFIERE PODER a favor de _____ con D.N.I. n° _____ para que, actuando en mi nombre y representación, me represente plenamente en esta Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad “GRUPO WHITENI SOCIMI SA.” que tiene previsto celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, 28010, en la calle Miguel Ángel, número 21, planta baja, a las 16:00 horas del próximo día 8 de mayo de 2025, y de forma telemática conforme a lo establecido en los artículos 11 y 14 de los Estatutos Sociales de la entidad, que permite la asistencia telemática a las Juntas Generales, conforme a lo dispuesto en los mismos, en primera convocatoria y a las 16:00 horas del día después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y, en la que se tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente **Orden del Día:**

ORDEN DEL DÍA

JUNTA ORDINARIA

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales INDIVIDUALES e Informe de gestión, del ejercicio 2024, cerradas a fecha 31 de diciembre de 2024, así como de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de dicho ejercicio y cerradas a la misma fecha, del Grupo de Sociedades, GRUPO WHITENI SOCIMI SA/NEXT LUXURY HOMES SLU/ WHITENI FLEX LIVING SL.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2024.

3.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024, relativo al resultado de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad GRUPO WHITENI SOCIMI SA y al resultado de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Sociedades GRUPO WHITENI SOCIMI SA/NEXT LUXURY HOMES SLU/ WHITENI FLEX LIVING SL.

4.- Delegación de facultades.

5.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

JUNTA EXTRAORDINARIA

1.- Acuerdo sobre la posible exclusión voluntaria de cotización en el Mercado Euronext Access de la entidad. Aprobación de todos los acuerdos necesarios y complementarios para ello.

2.- Aprobación de la renuncia al régimen fiscal de las Socimis y la comunicación a la Agencia Tributaria de la no aplicación del régimen fiscal especial de las Socimis.

3.- Aprobación de la nueva denominación social de la Entidad y legislación aplicable. Consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales de la entidad.

4.- Aprobación de la derogación de los actuales Estatutos Sociales de la entidad y aprobación de un nuevo Texto Refundido de acuerdo con la normativa aplicable, quedando los nuevos Estatutos adaptados a la nueva situación jurídica de la Sociedad.

5.- Información sobre el nuevo Proyecto Inmobiliario CONCEPCIÓN JERÓNIMA 4, en Madrid. Información sobre la ampliación de capital social a realizar para la ejecución del Proyecto en la sociedad vehículo Next Luxury Homes SLU.

6.- Asuntos varios.

7.- Otorgamiento de facultades para el desarrollo, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

8- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Tras el examen previo de los asuntos contenidos en el Orden del Día, respecto de los que esta parte manifiesta su conformidad, se faculta al mencionado representante para que, actuando en mi nombre y representación, acepte la celebración de la referida Junta General, tome parte en las deliberaciones y emita libremente su voto en cada uno de los puntos del Orden del Día previstos, así como en los que, en caso de que proceda, pueda acordarse que sean tratados, incluso la aceptación y/o designación de cargos, y firme cuantos documentos sean necesarios o convenientes como consecuencia de los acuerdos que se adopten.

En Madrid, a 7 de abril de 2025.

Fdo. Don/Doña _____

Accionista de "GRUPO WHITENI SOCIMI SA"